



FEDERACIÓ DE FUTBOL DE LES ILLES BALEARS

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE FÚTBOL DE LAS ILLES BALEARS

FECHA: 28 de marzo de 2025

HORA: 14:00 horas

MODALIDAD: Presencial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 de los Estatutos de la FFIB, el Presidente de la Junta directiva de la FFIB convocó a la **JUNTA DIRECTIVA** que se celebró en la sala de reuniones del restaurante Ca'n Eduardo de Palma (C/ Contramuelle Mollet, 3, 07012 Palma), en la fecha y hora que constan en el encabezamiento, con el siguiente:

ASISTENTES

Presidente:

D. Jorge Horrach Garau

Vicepresidentes:

María de la Paz Cerdá Cerdá, Vicepresidenta primera

Antonio Riudavets Vinent, Vicepresidente cuarto

Vocales:

María Mayans Ferrer

Nicolás Bartolomé Pizá Durán

Margarida Riera Arrom,

Tayrne Alexandra Butler

Laura Mónica García Lizcano

#4ILLESIFUTBOL



FEDERACIÓ DE FUTBOL DE LES ILLES BALEARS

Alicia Carbonell Beckert

Tesorero:

D. Gaspar Sastre Gomila.

Secretario General:

D. Llorenç Salva Romartínez



Invitados por el presidente, asistieron, don Fernando Osuna (Delegado Menorca) , don Francisco Parra (Delegado Ibiza-Formentera) y don Juan Antonio Noguera Torres.

Habían excusado anticipada y justificadamente su asistencia a la reunión don José Antonio Tirado Talló, Vicepresidente segundo y don Juan Barceló Riera, Vicepresidente adjunto



Toda la documentación necesaria de los diferentes puntos del orden del día fue adjuntada en la convocatoria de la Junta.

Existiendo quorum suficiente se procede con la sesión y se somete a votación los siguientes puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Presidente.

Toma la palabra el Sr. presidente y, en primer lugar, agradece a todos los asistentes su presencia, informado de los diferentes puntos del orden del día que se van a tratar.

2. Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior (Se adjunta a la convocatoria).

Votos a favor: 9

#4ILLESIFUTBOL



FEDERACIÓ DE FUTBOL DE LES ILLES BALEARS

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Dicho punto queda aprobado por unanimidad de los presentes.

3. Aprobación en su caso, del nuevo código de buen gobierno de la FFIB (Se adjunta a la convocatoria).

Votos a favor: 9

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Dicho punto queda aprobado por unanimidad de los presentes.



4. Aprobación, en su caso, de solicitar a la CASA DE S.M. EL REY la concesión a la Federación de Fútbol de las Islas Baleares del título de "REAL".

Votos a favor: 9

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Dicho punto queda aprobado por unanimidad de los presentes.



5. Asuntos de última hora.

En este último punto se incorporó la futura convocatoria de ayudas relacionadas en la comercialización de los derechos de explotación de los contenidos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional para la temporada 2024/2025.

Una vez explicada la misma se procedió a su votación.

Votos a favor: 9

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

#4ILLESIFUTBOL



FEDERACIÓ DE FUTBOL DE LES ILLES BALEARS

Dicho punto queda aprobado por unanimidad de los presentes.

6. Ruegos y preguntas.

Palma, a 28 de marzo de 2025.

V.º B.º

Presidente FFIB.



Jorge Horrach Garau

Secretario General FFIB



LLorenç Salvà Romartínez

#4ILLESIFUTBOL